

ANEXO A-2
ORDEN DE TRABAJO DEL CONTRATO GENERAL DE SERVICIOS

Número del Contrato	: GNO10706 – EQUIPORC S.R.L.
Número de Orden de Trabajo	: WO-001/2006-Op
Número de Cambio de Orden	: 004

EL CONTRATISTA y YANACocha por el presente acuerdan modificar la Orden de trabajo Número WO-001/06-OP de la manera que se indica a continuación. Los servicios prestados en virtud de esta Orden de cambio estarán sujetos a los términos y condiciones del Contrato de Servicios Generales y a la Orden de trabajo Número **GNO10706 WO-001/2006-OP** con excepción de lo que se modifica expresamente en virtud del presente:

Monto de la Orden de trabajo	US \$	40,617.99
Valor de la Orden de Cambio Nro 001-003	US \$	34,690.96
Valor de la Orden de Cambio Nro 004	US \$	18,000.00
Monto Revisado de la Orden de Trabajo	US \$	93,308.95

A. Alcance de la Obra

Ampliación del monto original de la orden de trabajo por el concepto de ejecución de trabajos de revegetación y riego para el área de Medio Ambiente de Yanacocha. La tarifa mensual se mantiene en US\$ 5,820.07.

B. Periodo de Prestación de Servicios

Se amplía el periodo de prestación del servicio desde el 01 de Septiembre de 2007 hasta el 30 de Noviembre de 2007.

C. Compensación

El monto máximo estimado mas no garantizado de este Alcance de Trabajo es de **US\$ 93,308.95 (Noventa y tres mil trescientos ocho con 95/100 dólares americanos)**, sin IGV.

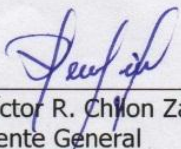
Por ningún motivo la compensación que se adeude a **EI CONTRATISTA** (que incluye lo estipulado en esta Sección) según este Alcance de Trabajo, deberá ser mayor a **US\$ 93,308.95** (sin IGV), si no hay consentimiento previo y por escrito del representante de **YANACocha**. De existir autorización escrita para aumentar el monto establecido, se deberá emitir un cambio de Alcance de Trabajo para establecer el nuevo monto máximo de trabajo.

ACEPTADO Y ACORDADO a los 17 días del mes de octubre de 2007.

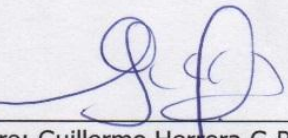
POR: EI CONTRATISTA

POR: YANACocha

(Fdo.)


Nombre: Víctor R. Chion Zambrano
Cargo: Gerente General
Fecha:

(Fdo.)


Nombre: Guillermo Herrera G-P.
Cargo: Jefe de Contratos
Fecha:

ANEXO A-2
ORDEN DE TRABAJO DEL CONTRATO GENERAL DE SERVICIOS

Número del Contrato : GNO10706 – EQUIPORC S.R.L.
Número de Orden de Trabajo : WO-001/2006-Op
Número de Cambio de Orden : 008

EL CONTRATISTA y YANACocha por el presente acuerdan modificar la Orden de trabajo Número WO-001/06-OP de la manera que se indica a continuación. Los servicios prestados en virtud de esta Orden de cambio estarán sujetos a los términos y condiciones del Contrato de Servicios Generales y a la Orden de trabajo Número **GNO10706 WO-001/2006-OP** con excepción de lo que se modifica expresamente en virtud del presente:

Monto de la Orden de trabajo	US \$	40,617.99
Valor de la Orden de Cambio Nro 001-007	US \$	90,974.22
Valor de la Orden de Cambio Nro 008	US \$	7,141.63
Monto Revisado de la Orden de Trabajo	US \$	138,733.84

A. Alcance de la Obra

Ampliación del monto original de la orden de trabajo por el concepto de ejecución de trabajos de revegetación con Hidrosiembra para el área de Medio Ambiente de Yanacocha. La tarifa mensual para este período adicional será de **US\$ 7,141.63 (Siete mil ciento cuarenta y uno con 63/100 dólares americanos)**, sin IGV.

B. Periodo de Prestación de Servicios

Se amplía el periodo de prestación del servicio desde el 01 de Junio de 2008 hasta el 30 de Junio de 2008.

C. Compensación

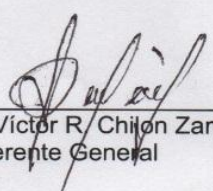
El monto máximo estimado mas no garantizado de este Alcance de Trabajo es de **US\$ 138,733.84 (Ciento treinta y ocho mil setecientos treinta y tres con 84/100 dólares americanos)**, sin IGV.

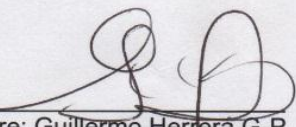
Por ningún motivo la compensación que se adeude a **EI CONTRATISTA** (que incluye lo estipulado en esta Sección) según este Alcance de Trabajo, deberá ser mayor a **US\$ 138,733.84** (sin IGV), si no hay consentimiento previo y por escrito del representante de **YANACocha**. De existir autorización escrita para aumentar el monto establecido, se deberá emitir un cambio de Alcance de Trabajo para establecer el nuevo monto máximo de trabajo.

ACEPTADO Y ACORDADO a los 10 días del mes de Junio de 2008.

POR: EI CONTRATISTA

POR: YANACocha

(Fdo.) 
Nombre: Víctor R. Chión Zambrano
Cargo: Gerente General
Fecha:

(Fdo) 
Nombre: Guillermo Herrera G-P.
Cargo: Gerente de Contratos
Fecha: